

PROVINCIA | Solidaridad

Más de 28.600 personas se benefician de un nuevo reparto de comida de Cruz Roja

Entre los receptores de esta distribución se encuentran tanto los propios centros de Cruz Roja como ayuntamientos, residencias de mayores, escuelas infantiles y organizaciones sociales

Redacción

Martes 3 de julio de 2012 - 17:39



Más de 28.600 personas en situación de vulnerabilidad se beneficiarán de la primera fase del reparto de comida que lleva a cabo Cruz Roja Española en Córdoba dentro del Plan 2012 de ayuda alimentaria para la población más necesitada, promovido por el Gobierno central a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Así, en las próximas semanas el voluntariado de la institución humanitaria se encargará de distribuir 222.940 kilos de alimentos entre un total de 135 entidades de la provincia, que abarcan desde los propios centros y asambleas de Cruz Roja hasta ayuntamientos, residencias de mayores, escuelas

infantiles, centros de drogodependencias y organizaciones sociales de diversa índole.

Como partícipe de esta campaña, en la que también colabora el Banco de Alimentos, la organización hará llegar a representantes de las mencionadas entidades productos tales como pasta, galletas o leche.

Se inicia de esta forma el Plan de Alimentos 2012, que tendrá una segunda y una tercera fase después del verano.

Esta ayuda va dirigida a individuos o grupos familiares especialmente vulnerables, como son familias con menores y/o personas mayores a su cargo, familias monoparentales, personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, personas incapacitadas para el trabajo o afectadas por toxicomanías o sida, menores en situación de desamparo, mujeres maltratadas, minorías étnicas, inmigrantes, refugiados, asilados, ex reclusos, transeúntes, y personas mayores receptoras de las pensiones más bajas.

El actual contexto de crisis socioeconómica ha llevado a Cruz Roja Española a reforzar, por una parte, los programas habituales de respuesta social y de lucha contra el desempleo y la discriminación en el mercado laboral y, por otra, a poner en marcha desde 2009 una serie de intervenciones de emergencia social como el citado Plan de Alimentos.

Este Plan es una iniciativa de la Unión Europea, financiada con fondos comunitarios dentro de la Política Agraria Común, que viene desarrollándose desde hace 25 años. Cada año, la Comisión Europea aprueba la asignación de los recursos financieros concedidos a los Estados miembros que así lo han solicitado, para el suministro de alimentos, preferentemente de las existencias de intervención pública, entre las personas más necesitadas de la comunidad.

Para aumentar su capacidad de respuesta a las situaciones de vulnerabilidad social acrecentadas en el contexto de la crisis, Cruz Roja ha lanzado, por primera vez en su historia, un Llamamiento de Ayuda a la sociedad española, a través del cual se pretende alcanzar en todo el país a 300.000 personas más que se encuentran en situación de 'extrema vulnerabilidad'.

El objetivo concreto del llamamiento es el de incrementar la atención de Cruz Roja hacia los colectivos más vulnerables, como familias con todos sus miembros en paro; niños que viven en hogares pobres; personas mayores con responsabilidades familiares sobrevenidas por la precarización familiar; personas paradas de larga duración; personas sin hogar; o jóvenes en paro.

Se trata de ayudas de primera necesidad en ámbitos en los que la población está recortando gastos, para prevenir los efectos que las situaciones de privación material tienen en las personas atendidas.